

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 15 de Noviembre de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DESPUÉS DEL NAUFRAGIO

Lo que importa a la opinión

«El País» del día 2

No es el naufragio del Cardenal Cisneros de aquellos incidentes que retienen circunstancialmente, y sólo por unos días, la atención pública. El suceso reviste excepcional trascendencia por las circunstancias en que tuvo lugar y por haber acaecido en los días en que el problema de la reconstitución naval se halla planteado con caracteres de urgencia tales que su enunciación, con los correspondientes proyectos resolutorios, figura en los programas de todos los ministerios y de todos los partidos. La opinión, por esto, se pregunta, naturalmente alarmada con la repetición de tantos desastres, si no es llegada la hora de que los gobiernos fijen su atención en este, jamás resuelto, asunto de la Marina de guerra, y si no es este el momento más propicio de desvanecer, con la recta aplicación de la justicia más severa, el equívoco, a todas luces apasionado e injusto, con que los detractores de la obra de engrandecimiento de nuestro poderío naval, responden a todo proyecto de construcciones de escuadra diciendo que el dinero pedido para barcos es dinero tirado invariablemente al agua.

Es este un agravio a todo el cuerpo de la armada que conviene atajar pronto y radicalmente.

Nosotros, que no hemos incurrido en semejante injusticia, por lo mismo que recordamos las pérdidas de poderosos navíos de guerra ingleses y alemanes que encallaron y se hundieron también en las costas bravas de nuestro litoral del Norte y Noroeste creemos, sin embargo, que ante sucesos como el que ahora lamenta y critica España entera, debe el Cuerpo general de la Armada, adoptar una airosa y patriótica actitud, abriendo de par en par el sumario que se instruya por la pérdida del Cisneros a la investigación y al conocimiento de todos, si se quiere de veras que el país no vuelva la espalda a la Marina repitiendo lo que en casos semejantes ha dicho: «que en estos procesos los marinos son siempre jueces y parte a un mismo tiempo.»

Antesayer en el Congreso se levantó una voz valerosa, eco del común sentir de la opinión pública, demandando garantías al gobierno para la más provechosa sustanciación del sumario y pidiendo que en este intervenga el Parlamento en amplia y pública información.

Las brías y elocuentes palabras del Sr. Romeo se perdieron por desgracia en la indiferencia de los señores diputados, más atentos al naufragio de cuatro ministros que al de uno de nuestros mejores barcos de guerra, como dijo también oportunisimamente el ilustrado director de La Correspondencia de España.

El País aplaude la iniciativa del Sr. Romeo, pues entiende, como él, que sería un golpe de muerte para los intereses de la defensa naval el que este proceso se sustanciase entre los de casa y que su resultado quedase reducido a premiar al comandante del Cisneros por su pericia y valor en el acto del salvamento, como en casos semejantes ha ocurrido más de una vez.

Al mismo cuerpo de la Armada interesa más que a nadie que se depuren con vigor las responsabilidades contraídas en este caso, para que cese el anatema colectivo, y para que el país haga la debida justicia a su valor, a su ilustración y a su imparcialidad.

Es esta voz de amigos que al Gobierno no importa atender. Por lo que hace al Parlamento, no faltarán diputados que reproduzcan el debate de antesayer, en cuanto el Congreso se halle constituido. A su lado estarán—con la opinión pública—todos los amantes de los

prestigios de nuestra marina de guerra.

POR LA PROVINCIA

Las Palmas

Leemos que la célebre Cucini dará un concierto en aquella ciudad a su regreso de América, merced a las gestiones de D. José Antonio Caballero.

El Pbro. D. Juan Espino Suárez ha sido nombrado Auxiliar de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de este puerto.

En las elecciones del domingo 12 se estrenarán urnas nuevas llegadas recientemente de la Península.

En la casa de la calle de García Tello marcada con el número 3 se produjo un conato de incendio. Ha sido detenido como autor un individuo llamado José Pablo García, natural de esta Isla, el cual acababa de cumplir condena por haber dado en el año 1897 una puñalada a una mujer en el momento en que estaba dedicada a lavar ropa en la acequia de San Juan.

Parece que se trata de una venganza que pretendía ejercitar el Pablo García contra una mujer llamada Daria Gutiérrez con quien hacía vida marital el detenido.

El hecho ha causado profunda impresión.

Aguimes

Ha fallecido en Aguimes el señor D. Bartolomé Rodríguez, persona muy estimada en aquella localidad.

Santa Brígida

Ha muerto en el pueblo de Santa Brígida el Sr. D. Fernando de Castro y Ostia, persona muy conocida y apreciada en Las Palmas.

La Palma

Han sido nuevamente procesados el Alcalde de R. O. D. Juan B. Lorenzo Rodríguez, el tercer Teniente de Alcalde D. Ezequiel Pérez Rosa, el Síndico D. Manuel Acosta González y los concejales D. Enrique Sánchez, D. José Manuel Arrocha y D. Juan José Ramos, pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. También lo han sido el primer Teniente de Alcalde de Los Llanos D. José Tabares Sosa y los concejales D. Juan Brito y Capote y D. Francisco González Piñero.

Además, ocho concejales del Ayuntamiento de la Villa del Paso, entre los que figuran el Alcalde D. Antonio Méndez Pérez y el primer Teniente de Alcalde D. Antonio Martín Felipe, y otros ocho del de la Villa de Mazo, llamados D. Blas Triana Clemente, D. Pedro Fernández Díaz, D. Dionisio Barrera Cordovés, D. Pedro Lorenzo Hernández, D. Anastasio Pérez Bravo, D. Rafael González Cordovés, D. Francisco Cordovés Yanez y D. Antonio Lorenzo. Dos concejales, también conservadores, se hallan procesados por delitos comunes.

Los autos de procesamiento los ha motivado el delito electoral de alteración en las listas de mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores.

El Juez Instructor de estos sumarios lo es el Sr. Magistrado de la Audiencia Territorial, D. Angel Terradillo

MARRUECOS

El ministro francés en Marruecos ha salido de Fez el día 29, con todo el personal de la Embajada.

El Sultán hizo que Taillandier fuese acompañado de Mohamed Torres y otros altos personajes moros hasta alguna distancia de la población.

Esta cortesía inusitada demuestra las deferencias que el Sultán desea guardar con los embajadores extranjeros.

Le Petit Parisien publica un telegrama de su corresponsal en Berlín, en que éste manifiesta saber por conducto fidedigno, que el ministro alemán en Marruecos, barón de Tattenbach, a quien el canciller había ordenado salir de Fez el 25 de octubre, se ha excusado de no haber cumplido dichas órdenes con la prontitud deseable.

En el despacho dirigido a Bülow

en que así se lo manifiesta, dice que la causa de su retardo obedece a que su esposa la condesa de Tattenbach ha caído súbitamente enferma, y que él no puede dejarla sola en Fez.

El ministro cree que podrá ponerse en camino el 2 ó 3 del presente.

LA ENSEÑANZA

Un fenómeno real y evidente, cuya explicación trataré de dar luego, es que de algún tiempo a esta parte la instrucción pública pugna por pasar de la Iglesia a las escuelas del Estado, y últimamente de estas a las instituciones libres de enseñanza, ó a la doméstica y privada.

La escuela libre se perpetúa frente a la escuela pública.

El Estado admite profesores de facultades de cualquiera clase de ideas, si ya no es que los busca entre los que las inculcan contrarias a la moral cristiana.

El Estado también, como pesaroso del largo olvido en que ha tenido a las mujeres, atrae la curiosidad femenina hacia la enseñanza superior (no hablamos de España).

La Iglesia, civilizadora de los pueblos bárbaros, todavía funda y sostiene establecimientos religiosos de enseñanza (1), no poco frecuentados por hijos de familias distinguidas, que los prefieren, para evitar se les eduque en las nuevas doctrinas sacadas de la ciencia positiva en que trabaja el mundo entero.

Por que los católicos, que tienen vivo el espíritu de Dios en el corazón, persisten en querer una enseñanza para ellos solos, que les sea privativa, fuera de la laica.

Toda atención por el desarrollo expansivo del saber es poca.

Las ciencias no solamente se corresponden entre sí, sino que aportan su trabajo a la ciencia de las ciencias, a la ciencia del destino humano.

Con este engrandecimiento de la filosofía por las ciencias tributarias de ella, está hecho su mejor elogio.

Debe hallarse preferible la enseñanza libre, a que los gobiernos, como el francés, por ejemplo, hagan pesar la fuerza del Estado en un sentido anticristiano.

De la época de Julio Ferry para acá la República francesa no titubeó en dar la dirección de la enseñanza que se fundaba para las mujeres a gente sin conciencia, empezando por M. Pécaut, hombre descreído que aseguraba que la moral del Evangelio era muy imperfecta.

Siempre por el mismo plano inclinado, figurese cómo se formaría en ese país el espíritu femenino que tanto in fluye en la vida de familia.

El pueblo de la moral antigua se había ajustado al mandamiento de «Creded y multiplicad.»

El ciudadano de la nueva moral siente temor de aumentar sus gastos con la familia, la mujer teme el dolor, y la estadística de nacidos en Francia no basta a reparar la obra destructora de la muerte. (2)

Prueba de que la educación cristiana hace falta para la vida.

Si para algo precisa la unidad de pensamiento, es para la enseñanza pública, en la que los mayores éxitos dependen de la razón del método.

La perjudica el principio de la libertad llevado a las aulas.

Desde que cada profesor, dando las mismas asignaturas, tiene su plan ajustado a un programa caprichoso en el cual introduce a voluntad opiniones particulares, que pueden ser buenas ó malas; desde que se le deja facultado para escribir é imponer a los alumnos libros de texto como quiera, el desorden y las doctrinas erróneas causarán estragos en aquellas jóvenes inteligencias.

Aquí se revela una doble tendencia, de la que será bueno huir por igual, porque todo extremo es vicioso.

Si se desea, como debe hacerse, de-

(1) En Francia acaba de perder ese privilegio, si privilegio puede llamarse el uso de un derecho dentro de la libertad.

(2) La finis et l'enseignement de l'Etat. Etienne Lamy 1901.

volver a la Universidad, al Instituto, al colegio y a la escuela su autonomía propia, y que el profesorado no permanezca aprisionado en estrechos moldes, es preciso dejarle libre para exponer por el método que considere mejor su doctrina dentro de la asignatura que explique.

Esto dicen los liberales. Con disculpa de esa libertad para el método, puede muy bien introducirse el abuso.

La imposición del libro de texto, aunque se diga ajustada a un programa oficial, abre la puerta al mercantilismo de la librería en las cátedras, tal vez a algo peor que eso.

Así lo reconocen todos.

Ahora, volviendo la oración por pasiva, si el Estado centraliza lo que llama su función docente, y al centralizarla, dicta no solamente planes de enseñanza, sino programas y métodos, desde luego quedan cohibidas la iniciativa del maestro y las inclinaciones y aptitudes de los que aprenden.

Acabará la vida escolástica. Veremos horrorizado al Estado interviniendo en todo, desde el plan de estudios, hasta la forma y el orden de dar la enseñanza, como no llegue aún a fijar la indumentaria y el servicio de los bebedes.

Pronto cada Establecimiento de los que se destinan a los diferentes grados de la Enseñanza, pasarán a ser oficinas de la ciencia de real orden. (3)

Y diremos con Menéndez Pelayo: «Quien concibe a Max-Müller ó a Mönser ajustando el método y forma de su enseñanza al capricho de un oficial de Secretaría ó un covachuelista sin más letras que las que se adquieren en la redacción de un periódico, ó en la sala de conferencias?»

También esto parece razonable. Carlos Pizarroso.

(Concluirá)

Divorcio de príncipes

Ya ha empezado en Gotha el proceso de divorcio de la Princesa Luisa de Sajonia Coburgo. Entra, pues, esta cuestión, que tanto viene emocionando al mundo entero, en su fase más interesante.

El abogado de la Princesa es el doctor Soma Visontal, uno de los más brillantes miembros del Parlamento húngaro. Sus primeros trabajos se encaminarán a demostrar la incompetencia del tribunal de Gotha, fundándose en que el Príncipe y la Princesa son súbditos de Hungría, y la ley húngara de 1894 está bien terminante en este asunto. Si el tribunal de la familia de Gotha se declara competente, el abogado de la Princesa apelará al tribunal superior de la provincia, y en caso necesario al de Leipzig.

Hablando con un periodista, no ha tenido Soma Visontal inconveniente en hacer las siguientes indicaciones, que bien pueden equivaler a una bomba cargada de dinamite:

«Si se me obliga, esto se convertirá en un verdadero y sensacional problema de moralidad. Yo diré cual fué la situación de la Princesa cuando era una hermosa niña de diez y seis años y estuvo sometida en la corte de Viena a toda clase de seducciones. Haré citar a centenares de testigos de la más alta aristocracia de Europa; a Príncipes reinantes, como el de Bulgaria; a Reyes, como Eduardo VII. Poseo muchas cartas auténticas de gran importancia. Si es necesario, las leeré ante los tribunales.

«Por el honor de la misma Princesa me abstendré de hacer todo esto hasta el último instante; pero no permitiré que la inocente sea atropellada. Y si definitivamente se quiere hacer luz en todo, yo la proyectaré sobre esa corte de Viena, dolorida todavía por espantables tragedias, como la del infortunado Príncipe Rodolfo.»

(3) Revista católica de las cuestiones sociales, núm. correspondiente a Octubre de 1905.—Los libros de textos en los centros públicos de Enseñanza.

Ya se habrá verificado la primera entrevista entre el abogado de la Princesa y el del Príncipe, M. Bachrach.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy distinguido Sr. mío: en obsequio a la verdad a la que tanto faltan los redactores de El Tiempo, le ruego la inserción de las adjuntas cuartillas en el periódico de su digna dirección.

Por ello le anticipa un millón de gracias s. s.

q. s. m. b.

Domingo García.

En la edición del día 10 del periódico de esta Capital El Tiempo, se dice, que varios músicos de la banda municipal, protestaron de la orden dada por el Sr. Alcalde para que asistiera dicha banda al entierro del malogrado amigo don José García González, censurando con tal motivo la conducta del referido Sr. Alcalde.

Así mismo se manifestaba, que la causa de la censura sería debida al exceso de trabajo que se le imponía a la banda, cosa dicha con tal sorna, que claramente revela, que los individuos que la componen, malganan el haber que se les satisface.

Estos dichos expresados por el periódico de referencia, aún con la excitación que se hace al Sr. Alcalde para que corrija aquellos supuestos actos de indisciplina, los hubiera pasado por alto, por qué conocidos son siempre los fines que guían a los inspiradores de tal periódico, pero como con posterioridad a la aludida publicación tuvo lugar un incidente que reviste caracteres de verdadera indisciplina y hasta pudiera decirse bochornoso para la respetable autoridad del Sr. Alcalde, de aquí que por ende trate de contestar las versiones insidiosas que se contienen en el aludido periódico.

Efectivamente al conocerse la orden del Sr. Alcalde para que la banda asistiera al acto del entierro, del que fué muy apreciado D. José García se promovió discusión entre los miembros de aquella sobre si era ó no justa tal disposición ya que habiendo muerto no hace aun mucho tiempo (pero antes de ser Alcalde el Sr. Schwartz, el también muy querido amigo y compañero de arte de dicha banda D. Juan Barbuano y Polegre, no se ordenó que le fuese a tocar a su entierro, y ya que preceptuándose por el art. 13 de los Estatutos de dicho Instituto que solo se podrá disponer de la banda por el Ayuntamiento y en su nombre el Alcalde para actos oficiales y conciertos de beneficencia.

Esa discusión comedia, sin manifiesta actitud de protesta, ni mucho menos de censura para quien en la Capital está considerado como modelo de autoridad, no puede en manera alguna estimarse como un acto de indisciplina, ni tampoco de que por ella se suponga falta de deseo para tributar el último signo de aprecio a que era merecedor aquél buen amigo.

Indisciplina, falta de educación y de respeto a la autoridad del señor Alcalde si la ha cometido, D. Luis Sarmiento, oficial mayor de este Excmo. Ayuntamiento precisamente autor del sueldo a que se alude al decir con ademanes impropios de un hombre, en tonos violentos y destemplados dentro de las oficinas de dicha Corporación y a presencia de varias personas, que la banda había ido a tocar a aquel entierro por que a él le había salido de.....

No sería muy culto relatar las manifestaciones del Sr. Sarmiento, pues que en lengua castellana no se encontraría un concepto para desfigurar un vocabulario tan chocarrero.

En su consecuencia pues, protesto por mí y en nombre de la mayoría de mis compañeros de la con-



# Redención del servicio militar

## RENTAS VITALICIAS

### Dotes para hijas. Vejez agradable. Magnífica inversión de capitales

### Y 22 COMBINACIONES MAS

todas beneficiosísimas para el asegurado, se obtienen mediante pólizas que emite

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

correspondientes al Ramo de Vida.

Oficinas: ALFONSO XIII, 92.

ducta observada por el *oficial mayor* de este Ayuntamiento que á la vez figura como redactor del periódico *El Tiempo*, no solo por el sueldo á que me refiero sino también por la burla que ha hecho queriendo postergar la autoridad del Alcalde asumiéndola con el hecho de haber dispuesto que la banda municipal tocara en dicha ocasión, rogando al Sr. Alcalde abra una información para depurar la verdad de lo que dejo manifestado é imponga un correctivo al que lo merezca.

Domingo García.  
Músico de la banda municipal

### ¿Qué pasa?...

De nuestro colega *Diario de Tenerife* de ayer copiamos lo que sigue:

«Y a propósito de Obras públicas: ¿No han llegado á oídos de los elementos gubernamentales y de los amigos de nuestros actuales representantes en Cortes, ciertos rumores que en estos días circulan y que se refieren directamente á esta jefatura?»

Convendría que se enteraran y que obraran en consecuencia.

Nada más decimos por hoy; pero esto basta para que, si llega el caso, no puedan llamarse á engaño.»

¿Por qué nuestro colega no habla claramente, sin escarceos, diciendo todo lo que realmente sepa ó traduciendo concretamente esos rumores, de los cuales no tuvimos noticia alguna, porque si así hubiera sido nos habría faltado tiempo para dar la voz de alarma, para atacar con dureza á quienes fueran los culpables, sin tener en consideración ni amistades, ni compromisos de ningún género, ni nada que coartar pudiera nuestra entera independencia cuando de este pueblo se trata?»

Con motivo del sueldo del *Diario* oímos anoche distintas versiones, variados cálculos, sin que ninguno de ellos fueran afirmados rotundamente. Ante esta disparidad de conjeturas, nosotros invitamos al cofrade para que puntualice sus palabras ó diga francamente que advierten esos rumores, que nuevo peligro amenaza á la Capital de Canarias, en la seguridad absoluta de que nosotros libraremos una campaña en pró de los intereses de este pueblo y contra todo intento de despojo, si lo hubiera, ó conrat cualquier combinación que redundara en menoscabo de nuestros derechos.

Esperamos los informes del *Diario de Tenerife*.

Por el correo que hoy sale para la Península, y en previsión de que esos rumores del *Diario* tengan algún fundamento, se ha escrito á nuestros representantes en Cortes trasladándoles la noticia del *Diario* y previniéndoles de lo que anoche oímos, con el fin de que estén en autos y puedan atajar el golpe, si es que efectivamente alguno se prepara.

### ACADEMIA DE MÚSICA DE LA SOCIEDAD

### Círculo de Amistad-XII de Enero

Se participa al público que ha quedado abierta en este Centro una Academia de Solfeo bajo la dirección del maestro D. José Crosa.

Las clases serán gratuitas para los socios artistas y para los socios de número se ha fijado la módica cuota mensual de pesetas 1'25.

También se ha abierto una clase de piano, por el maestro D. Juan Reyes Armas.

**SE COMPRAN** esmeraldas, perlas y brillantes en la taquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

## Aviso á los herniados

El delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, participan al público que, á fin de atender á los muchos enfermos y distinguidos médicos que le han suplicado prolongue su estancia en ésta, se ve obligado á permanecer en Santa Cruz de Tenerife hasta el día 17 del actual, al objeto de que puedan adquirir las especialidades de dicho Instituto, que son las más modernas, tanto en braguero medicinal como braguero guante; ambos están contruidos á la última perfección.

Dicho señor recibirá de nueve á una y de tres á siete en el

## HOTEL CAMACHO'S

SANTA CRUZ DE TENERIFE

### MENTIDAS ILUSIONES

Los elementos leoninos de esta Capital, no reprimen la satisfacción que sienten por haber sacado triunfante en las elecciones verificadas en el pasado domingo al Carvillista y pactista Sr. Armas Clos hijo de Gran Canaria, de quien esperan grandes iniciativas (hasta hoy desconocidas) en favor de los intereses de este pueblo.

Hay quien asegura ya que indiscutiblemente será el Alcalde que designe la Corona para el próximo bienio, porque cuenta para ello con el apoyo del Sr. Lecuona.

Vayan muy despacio los pactistas, pues hasta este momento no sabemos que el Sr. Lecuona cuente con la confianza de los diputados por esta circunscripción para poder hacer tales ofrecimientos y dar semejante seguridad. Lo que si sabemos es que el Sr. Lecuona algo *ilusionista*, explota á su sabor, cerca de los incautos, cierta amistad que dice tener con un ilustre hombre de Estado.

Garantizamos á nuestros lectores que ese notable político español conoce ya muy á fondo al señor Lecuona.

El tiempo y los hechos lo irán comprobando.

### Desde Santa Ursula

Es innegable que los pactistas son, más que hombres, seres rusos que la antropología estudiará en los tiempos venideros, con ese detenimiento que la ciencia especulativa emplea en sus múltiples y variadas observaciones.

En el pueblo de Santa Ursula han sufrido las consecuencias del pactismo leonista, hasta las imágenes religiosas. La virgen del Rosario que con tanta devoción se venera por los vecinos de aquel pueblo, fué objeto del juego caciquil y de las profanaciones de la política menuda y repugnante.

El juez municipal amedrentó y amenszó á los vecinos que forman la hermandad para que no asistieran á la procesión, dándoles instrucciones en las Salas Consistoriales donde hizo se reunieran.

Mas tarde, el mismo juez acompañado de varios *hermanos* penetraron en el Templo tumultuosamente profiriendo palabras groseras y deshonestas.

La antevíspera de la fiesta se presentó en la Victoria el cacique máximo acompañado de su secretario, amenazando al sochantre si el día de la Virgen se presentaba en esta Parroquia, persiguiéndose con esta prohibición el que se suspendiera la función religiosa. Ante la resistencia del sochantre se le ofreció dinero para que se hiciera el enfermo y se le encargó además

que no avisara su enfermedad al Párroco de la Victoria, con el deliberado fin de que éste no tuviera tiempo material de solicitar un sochantre en la Villa de Orotava.

Claro es que el amenazado y el aconsejado rechazó dignamente todas esas proposiciones y acudió á cumplir su deber á este pueblo el día señalado para la función religiosa, no sin que fuera amenazado por el Teniente de Alcalde y por D. José García Mesa, diciéndole que se marchase inmediatamente y que como sochantre no viniera más á Santa Ursula.

Un titulado Mayordomo de la Virgen, se negó, por mandato del cacique, á facilitar la cera, no obstante solicitarla una comisión particular y la de festejos.

El cacique de la Victoria llegó á Santa Ursula y en medio de la plaza gritaba que iba á trasladar al señor Cura porque se oponía á que la política se mezclara en los asuntos de su Parroquia, y que una comisión de pactistas lo solicitaría así del Ilmo. Sr. Obispo. Es extraño que el cacique de la Victoria no se conforme con llevarnos los montes, sino que también pretenda mezclarse en nuestros asuntos locales.

A pesar de todos estos esfuerzos y de todas estas coacciones el cumplimiento de la procesión ha sido brillante, habiendo sido presidido por el 2º Teniente de Alcalde D. Victoriano García y Rodríguez, pues ni el primero ni el Alcalde quisieron asistir al religioso acto.

Otras notas más, y algunas de verdadera importancia, pudiera facilitarles, pero no quiero ser por hoy demasiado extenso.

J. R.

### NUESTRO PUERTO

#### Movimiento de pasajeros

Día 11.—El vapor inglés *Insizwa*, procedente de Port-Natal y escalas, lleva 4 pasajeros de tránsito.

Día 12.—El vapor belga *Philippeville*, de Matadi y escalas, conduce de tránsito 44 pasajeros.

El español *Viera y Clavijo*, procedente de Las Palmas conduce 12 pasajeros; 7 para este puerto y 5 de tránsito.

El alemán *San Nicolás*, de Santos y escalas lleva de tránsito 60 pasajeros.

Día 14.—El vapor inglés *Patani*, de Liverpool lleva de tránsito 12 pasajeros.

El de la misma bandera *Velox*, de Las Palmas desembarcó en este puerto 8 pasajeros.

El de la misma nacionalidad *Corinthic* procedente de Wellington y escalas lleva de tránsito 30 pasajeros.

El vapor inglés *Miltiades*, de Londres y Plymouth lleva de tránsito 197 pasajeros.

El español *León y Castillo* de

Arrecife y escalas dejó en este puerto 58 pasajeros.

### EN LAS PALMAS

### Elecciones municipales

(Candidatos triunfantes)

#### Leonistas

D. Francisco Vege, D. Antonio Massieu, D. Domingo González, D. Ignacio Díaz Lorenzo, D. José M. Hernández, D. Bernardo de la Torre, D. Juan B. Melo, D. Diego Bethencourt Armas, D. Francisco Bermudez, D. Salvador Pérez Miranda, D. Dionisio Ponce, D. Juan Oramas y D. Francisco Gourié.

#### Republicanos

D. José Franchy y Roca.

#### Locales canarios

D. Domingo Rodríguez Quegles, D. Salvador Manrique de Lara, D. Felipe de la Nuez Aguilar y D. Miguel Baez Perdomo.

### NOTAS COMERCIALES

Según nos comunican con fecha 3 de Noviembre, los señores M. Woods y C.ª de Londres por conducto de su representante en esta plaza D. José Santsella, los precios para los frutos de estas islas son los siguientes:

Plátanos, Núm. 2, de 5½ á 6½.  
Núm. 1, de 6½ á 7½.  
Dobles, de 7½ á 8½.  
Extras, de 8½ á 10½.  
Tomate, de 12½ á 14½; de 8½ á 10½.

Según nos participa el Sr. John Crossley, de Liverpool, los precios para los frutos de estas islas son:

Bananas.—Extras, de 6½ á 6½, 1.ª, de 5½ á 5½; 2.ª de 4½ á 4½; Dobles, de 5½ á 6½.  
Tomates.—De 8½ á 12½ por atado.

### SECCION DE NOTICIAS

Nuestro compañero en la prensa D. Mateo Alonso del Castillo ha donado á favor del Templo Catedral de la Laguna, más de 500 duros que la Diputación provincial le debe desde hace años.

A los penados Manuel y Sebastian García Bermúdez y Camilo Martín del Rosario se les ha destinado á la aflicta de Granada.

En las playas de Santa Catalina, en las Palmas, ha aparecido el cadáver de un marino. Se cree pertenecer á la tripulación de un barco noruego anclado en el Puerto de la Luz.

Se encuentra entre nosotros el profesor de la Escuela Normal de maestros de Las Palmas, D. Manuel Pérez.  
Sea bienvenido.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo se anuncie la subasta para proveer de carbón á los buques de guerra españoles durante los años de 1906 y 1907.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Profesor interino de la clase de Dibujo geométrico de la Escuela de Industrias de Las Palmas don Julián Cirilo Moreno, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Mañana, Jueves, se hará el escrutinio general de las pasadas elecciones municipales.

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

### Registro civil

Día 13  
NACIMIENTOS  
Isabel García y Bermúdez.  
Josefa Expósito y Rodríguez.

### Sección marítima

Día 11  
ENTRADA DE VAPORES  
54 PAUL WOERMANN, alemán, de Gran Bassan para Hamburgo, á Hamilton y compañía.  
55 MACHRIE, inglés, de San Sebastián para Vallehermoso, á The Tenerife Fruit Agency.  
56 VOLGA, francés, de Rufisque para Burdeos, á Hamilton y compañía.  
57 INSIZWA, inglés, de Natal para Londres, á Hamilton y compañía.  
Día 12  
58 LOUISE, alemán, de Amberes para el Callao, á Hamilton y C.ª  
59 PHILIPPEVILLE, belga, de Boma para Amberes, á Elder.  
60 VIERA Y CLAVIJO, español, de Canaria para Valverde, á Elder.  
61 SEAGULL, inglés, de Puerto Cruz para Gran Rey, á Elder.  
62 GOLDEN EAGLE, inglés, de Adeje para Hermigua, á H. Wolfson.  
63 SAN NICOLÁS, alemán, de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.ª  
64 GUANCHE, inglés, de Puerto de la Cruz para Garachico, á Wolfson.

### Embarazo

RECIBO DE APETITO Y BUENA DIGESTION Y SIN MAS DOLOR DE CABEZA.

Barcelona, Calle Morera 52, 16 de Mayo de 1904.  
A causa de estar embarazada, padecía un malestar general, con fuertes dolores de cabeza, sin gana de comer y lo que comía no lo digería bien. Todo esto ha desaparecido con el uso de la Emulsión Scott, y ahora como yo digiero perfectamente. Si sucediera lo mismo otra vez, no tomaría otra cosa que la Emulsión Scott, porque antes probaba infinidad de medicamentos sin provecho alguno.—Clara Llop.

Las mujeres próximas á ser madres, siempre se sentirán fortalecidas, con apetito mejorado y buena digestión con el uso de la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega combinado con los hipofosfatos de cal y sosa por el sistema perfeccionado original de Scott—Es el mejor tónico nutritivo conocido; además no se pega á la lengua, no es desagradable al paladar ni al estómago, por delicados que sean. Ninguna otra Emulsión posee estas cualidades.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntos para el franquico. Hácese mención de este diario á D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

## Ultima hora

Se han recibido en el BAZAR FRANCÉS de Hijos de F. Claverie, los nuevos surtidos de abrigos é impermeables para caballeros (con goma y sin ella), paraguas para señoras y caballeros y chanclos de goma.

### SE NECESITA

un muchacho para atender á tienda. Darán razón: Marina 41, bajo.

### Clases de violín y solfeo

Se dan á precios módicos Informarán: San Francisco núm. 79

### Dinero á préstamo

Se desea colocar 25.000 pesetas con garantía hipotecaria y al interés anual del 6 por ciento. En esta imprenta informarán.

**Royal Mail Steam Packet Co.**  
(Mala Real Inglesa)  
El magnífico y rápido vapor correo

## Thames

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Noviembre, con destino á **Lisboa, Vigo y Southampton** con hueco disponible para bastante pasajeros de primera clase.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Castillo 84.

**Yeoward Brothers**  
Line of Steamers  
**PARA LIVERPOOL**  
el hermoso vapor frutero

## AVETORO

llegará á este puerto el 17 de Noviembre admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6.6.0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10.10.0.

Agentes, **Yeoward Brothers.**

**BRITISH & AFRICAN**  
Steam Navigation Co.  
El magnífico vapor correo inglés

## VOLTA

llegará á Santa Cruz 19 de Noviembre con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 46 pasajeros de primera clase, 12 de segunda clase, 1000 toneladas métricas en las bodegas y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Castillo 84.

**SE ALQUILA** un espacioso salón con agua, en sitio céntrico. Informarán, Norte 27, accesoria.

**Se venden** tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6.

También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta

Darán razón: Santiago 34. (a)

**¡Ocasión!**  
Por ausentarse la familia, magnífico piano nuevísimo en venta. Informan: Viera y Clavijo núm. 26 71-6

**Dr. Sueiras**  
Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.  
**Jesús María letra B** (Hoteles)  
Teléfono n.º 830

## PATATAS

**DE SEMILLA**  
Magnum Bonum, alemanas, clase superior, en sacos de 50 kilos y en excelente condición, traídas por vapor *Jeannette Woermann*; de venta The Tenerife Fruit Agency, Marina 31, y D. Ramiro Dugour, Buenavista, Capital.

**SE DESEA**  
comprar un coche Victoria con su correspondiente pareja de caballos.  
Dirijirse al Hotel Olsen.

## RETRATOS

A menos de 5 céntimos  
Una docena, media peseta. 6 tarjetas mignon 1'50. 6 visitas 3 pesetas.  
**Ampliaciones al crayón tamaño natural.**  
Se regala á toda persona que se retrate en tarjeta americana.  
A todo el que se retrate en cualquier clase de tarjeta, se le regalará una postal con su retrato  
Centro fotográfico: **TENERIFE, Islas Canarias**  
Consolación núm. 12

## Cortinas

Se confeccionan en todas formas. Dirijirse á la calle de San Juan Bautista núm. 8.

## MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco núm. 27.

## El Vitalizador ó Cinturón Eléctrico del doctor Wilson

El mejor regenerador de la fuerza humana

El representante de tan importante aparato curativo del Dr. Wilson, de Londres, participa al público que, habiéndole suplicado muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos, prorogue su estancia en ésta hasta poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias, se ve obligado á permanecer en Santa Cruz de Tenerife hasta el día **17 del actual** siendo este día el último de venta, irremisiblemente.

Este célebre aparato lo aconsejamos eficazmente á los que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnios, anemia cerebral, reuma, dolor de riñones y espalda, gota, enfermedades del estómago, y para los hombres de negocios que se encuentran decaídos por los muchos trabajos intelectuales, pues nuestro **VITALIZADOR** es un gran regenerador del cerebro y evita la vejez prematura.

**IMPORTANTE:** No caigáis en error; el público debe rechazar las malas imitaciones y desconfiar de los aparatos baratos, pues nuestro aparato eléctrico no se parece á ningún otro; es nuevo y muy superior á los demás.

**FOLLETO GRATIS** á todo el mundo, lo regalará el representante que recibirá de nueve á una y de tres á siete, en el

**HOTEL CAMACHO'S**  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## CIGARRILLOS

### HENRY CLAY

### SUSINI

## LEGITIMIDAD

Elaborados con todo esmero y picaduras de tabaco de primera clase.

## TABACOS

### HENRY CLAY Y CARUNCHO

SU FAMA ALCANZA AL MUNDO ENTERO

**Henry Clay and Bock Co., Ltd.—HABANA, CUBA.**

Alrededor del Mundo llegados por el último correo se venden al precio de 20 céntimos número. Se admiten suscripciones.

## La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.  
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: **Santa Cruz de Tenerife (Canarias)**

DIRECCIÓN EN MADRID  
**SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14**

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías.—**Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.**

## ANUNCIO IMPORTANTE

### DOCTOR W. R. LAMB

OCULISTA Y ÓPTICO AMERICANO

Especialidad en el examen y refracción de los ojos y adaptación de cristales

Tiene el gusto de participar, que ha abierto su estudio en la calle de San Francisco número 19 (acesoria) permaneciendo en esta capital hasta el **30 de Noviembre**, tiempo que aunque corto, es suficiente para atender á los que necesitando sus servicios, tienen la oportunidad de poderle consultar, siempre que recurran lo más antes posible

Entre los más modernos aparatos é instrumentos que posee, cuenta con el **Oftalmómetro Java** y el **Oftalmoscopio eléctrico**, para examinar y refractar los ojos en la forma más perfecta y de acuerdo con los últimos y más aprobados métodos, como son los que se emplean en los hospitales metropolitanos y los que usan los mejores oculistas extranjeros. Cuenta con una tan grande como variada clase de cristales para la vista con sus correspondientes armaduras, y lentes de la mejor calidad, incluyendo cerca de tres mil lentes diferentes esfero cilíndricos y prismáticos, hechos expresamente para la corrección del astigmatismo y otros defectos ópticos que los lentes ordinarios no pueden corregir.

La mayoría, por lo menos las tres cuartas partes de los que se hallan necesitados de usar lentes, se hallan en la

necesidad de adquirir los cristales especiales que ofrece el Dr. Lamb; no tan solo son necesarios para la perfecta corrección de la vista, si que también para su perseveración. Los que padecen de visión débil ó imperfecta; los que sufren de dolores en los ojos, ó parpados, debilidad en los músculos oculares ú otras numerosas enfermedades que requieren el uso de cristales, tienen la proporción de consultar al Dr. Lamb. Los más de los que padecen estas molestias se curan usando los cristales ajustados á su padecimiento, aprovechando la excepcional oportunidad de poder tener su vista cuidada y perfectamente examinada y obtener los cristales de que en realidad tienen falta, pues esta oportunidad por lo completo de los aparatos, el surtido de lentes, la perfección en el examen y lo cabal de la refracción, resulta igual en todos sentidos á la que se puede obtener en cualquier parte del extranjero.

Diez y ocho años de experiencia en la perfección y miles de referencias y testimonios de pacientes en el extranjero, incluso en la isla de la Madera (la que visita anualmente el Dr. Lamb) aseguran á los que se hallan necesitados de sus servicios, el trabajo perfeccionado más exacto y satisfactorio.

Horas de consulta: De 9'30 á 12,30 y de 2 á 5.  
**PRECIOS RAZONABLES**  
Calle de San Francisco núm. 19 (acesoria)

### Agencia Administrativa

Para **promover** y **activar** en las oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de Corporaciones. Cuenta con personal inteligente y asesor repusado

Actividad en todo y economía en honorarios.

Dirijirse á Pascual Barber y Fuertes, calle de Castro núm. 14, en esta Capital.

### Se alquila

la casa número 18 de la calle de la Cruz Verde de esta Capital.  
Dará razón: D. Pedro Schwartz.

## ¡OJO!

Se desea alquilar una casa en sitio céntrico de esta población que tenga espaciosa sala.

Informarán en esta imprenta.

### SE VENDEN

tres yeguas propias para tiro y silla.  
Darán informes, Castillo 11. 70-8

## UN PAILEBOT

de moderna construcción y rápida marcha con capacidad para 1.500 quintales, se vende.

Informará D. Agustín Morales, Lonja del salpreso, Santa Cruz de Tenerife.

## LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétida de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

196 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

llamo Rosa Madoux; Juana Madoux era mi madre adoptiva, y no como yo creía madre... No tengo familia... No tengo apellido. Soy una infeliz expósita recogida y educada por caridad...

—¿Qué decís?—exclamó René,—cuya sorpresa era extraordinaria; pero que sentía aliviado de un gran peso al oír la revelación.

—Sí,—repitió la joven,—sí, soy una infeliz expósito. Y ahora comprenderéis por qué no puedo ser vuestra esposa. Mi nacimiento está manchado con un estigma que nada puede borrar. Ya veis que todo ha concluido para mí y que no me queda más recursos que alejarme de vos y de los que me han dispensado un afecto de que conservaré eterno recuerdo.

Y la pobre joven rompió á llorar amargamente. René la la estrechó en sus brazos.

—¡Rosa! ¡Rosa!—exclamó,—no lloréis así, querida mía, porque vuestra desesperación me parte el corazón. Rosa mía, ¿es ese el único motivo que os hace rechazar el enlace proyectado y que con tanta dicha habéis aceptado?

—Sí, el único.

—¡Pero eso es una insensatez!

—Desgraciadamente no. Ayer me creía hija legítima de una honrada y santa mujer, Juana Madoux. Ayer podía alzar la frente no temiendo avergonzarme ante nadie. Hoy no puedo hacerlo, es imposible.

—¿Y qué me importa á mí eso?—interrumpió el hijo del Doctor.—Miradme, Rosa, ¿qué veis en mis ojos? La alegría, la alegría, sí, más profunda y más inmensa, puesto que me amáis como antes, y porque yo os amo tal como sois. Si vuestro nacimiento no es legítimo, ¿sois responsables de la falta cometida por los autores de vuestros días? ¿Quién se atreverá á echaros en cara esa desgracia

193 LA HIJA DEL LOGO

hecho yo? ¿O es que he entendido mal? Vamos, vamos, miradme. ¿No soy el hombre á quien amáis? ¿No sois la mujer á quien pertenezco por completo? ¡Responded, por Dios! no me martiricéis así.

Rosa hizo un ademán de desesperación.

—¿Pero no veis que sufro tanto como vos ó más,—dijo Rosa ocultándose la cara con las manos.

—¡No, no... mil veces no!—replicó con violencia René.

—¡Porque no podéis dudar de mi cariño y yo dudo del vuestro! ¡No soy yo quien fríamente viene á deciros: «Adios, hemos concluido, me voy! ¿He cambiado yo? Soy hoy lo que era ayer; os quiero como os quería, como os querré mañana y siempre... ¡vos sois la que no me ama ya!

—¡Ah! ¡Qué cruel é injusto sois!

—¿De veras?—dijo el joven con amargura.—¡Sois injusto y cruel!

Y al decir esto temblaba poseído de indignación dolorosa.

Rosa, inmóvil, no despegaba los labios, olvidando casi su sufrimiento para no pensar más que en el que le producía á René.

—¡Explicáos al menos!—replicó encolerizado el hijo del Doctor.—Nadie tiene derecho de martirizar, de matar así á quien le ha dado á uno su vida, sin decirle por qué se le martiriza y por qué se le mata.

—¡No me lo preguntéis! ¡Tened compasión de mí! ¡No me obliguéis á daros á conocer lo que querría ignorar yo misma!

—¿Tan terrible y tan odiosa es la revelación, que sólo al pensar en confesarla os avergonzáis?—dijo el joven con rabia.

# Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Waimate	16 Nobre.
LONDRES	Gascon 17 > Aberdeen 19 > Delphic 22 > Medic 21 >
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Guelph 17 Nobre. Illovo 23 > Durham Castle 30 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool	Karamea Novbre.
Cape Town y Puertos Australia	Runic 28 Nobre.
HAMBURGO	Hermonthis 19 Nobre. Professor Woermann 22 > Eleonore Woermann 23 > Adolph Woermann 24 > Pernambuco 25 > Ella Woermann 29 >
Puertos de la Costa occidental de Africa	Lucie Woermann 17 Nobre. Irma Woermann 21 > Helene Woermann 22 > Lulu Bohlen 22 >
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Cap Roca 15 Nobre. Uarda 20 > Polinesia 24 > Entre Rios 24 > Cap Frio 29 >

# VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja  
PIDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS  
La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.  
Representantes: En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

## HY. WOLFSON

### CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.  
Oficinas: Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALECENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dias, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debiles, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS  
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

## La Bota de París

Grandes almacenes de calzado  
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.  
Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.  
Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.  
JOAQUIN COLA SABATER  
San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

## Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19  
El dueño de este hermoso e higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación veraniega; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.  
Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía.  
Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Gerente, Manuel Pérez

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.  
NOTA.—Ninguno de los especificos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO

# Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)  
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Dias de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
Manuel Calvo . . . .	17 de Noviembre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 de Noviembre	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . . .	1.º de Diciembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE

## Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Píldoras Las Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.  
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80  
De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—París.  
Depósito general  
Calle Balmes número 106  
BARCELONA

## SE VENDE

una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.  
Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

## Servicio interinsular

del vapor VELOX combinado con el vapor GAVILAN  
Saldrá todos los martes á las 4 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Tacacorte, Sauces y puertos de la isla de la Gomera.  
Admite carga y pasaje.  
Estos vapores también tomarán carga para Lanzarote y Fuerteventura sin trasbordo.  
Para más informes dirigirse á MILLER Y C<sup>a</sup>, Marina 39.

## Forwood Bros & C.

LINE OF STEAMERS  
ITINERARIO PARA NOVIEMBRE  
Para Las Palmas, Madera y Londres  
Vapores Dias de salida de Tenerife  
TELDE Noviembre  
MOROCCO  
OROTAVA 17 >  
Agente, HY. WOLFSON Marina, 1.

## LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor de Génova  
El magnífico y rápido vapor correo italiano  
**Venezuela**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 19 al 20 de Noviembre, con destino á Barcelona y Génova  
con hueco disponible para bastante pasajeros de primera y segunda clase.  
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo 84.

## OTTO THORESEN

(Line of Steamers)  
Servicio de vapores frateros entre las islas Canarias é Inglaterra  
PARA LONDRES  
llegará á este puerto el 15 de Noviembre el magnífico vapor

## Santiago

admitiendo la carga que se presente.  
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0  
Agentes, Yeoward Brothers.

## CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, Banane, Bome, Mayumba, Loango y Matadi  
El magnífico vapor francés

## Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 20 de Noviembre admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.  
Agentes, Hardisson Freres.

## Pinillos Izquierdo y Ca.

PARA LA HABANA  
el vapor español de gran velocidad  
**Catalina**  
deberá llegar á este puerto el día 1.º de Diciembre de 1905, admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO y C<sup>a</sup>.

## Transport Maritimes á Vapeur

Para Marsella directamente el magnífico vapor francés  
**Algerie**  
saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO Y C<sup>a</sup>.

## African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés  
**Nyanga**  
de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Noviembre, con destino á LIVERPOOL  
con hueco disponible para dos pasajeros de primera clase y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo 84.  
Imp. de Félix S. Molowny

# HARINA LA PASTA DE NESTLE

PARA NIÑOS Y ANCIANOS.  
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

194 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¡Terrible! ¡Odioso!—respondió Rosa con voz ahogada. Y empezaba á sentir que se extraviaba su razón.  
En aquel momento estalló la mina.  
—¡Ya comprendo!—dijo René ardiendo en ira con las manos cruzadas.—¡Ya comprendo! ¡Ya comprendo!  
Y habia en su acento tal despecho, que Rosa levantó la cabeza.  
—¿Qué comprendéis?—le preguntó volviendo hacia él los ojos llenos de lágrimas.  
—¡Ah! pues es muy sencillo. Que no queréis ser mi mujer porque me habéis engañado diciendo que me habíais amado, cuando amabais á otro.  
—¡Yo! ¡Yo!—balbuceó Rosa asustada.  
—Sí, vos; si no fuera así, ¿qué motivo tendríais para rechazarme después de haberme aceptado? Ahora me acuerdo, ahora me acuerdo de todo.  
Y el joven, con ademán furioso, se daba golpes en las sienes como si quisiera cortigarse por su credulidad anterior.  
—¿De qué os acordáis?—le preguntó Rosa, que no podía adivinar su pensamiento.  
—Del lazo de la Granja de los Rosales... Del despacho falso de Verónica... De aquella tentativa de rapto... ¡Os creía víctima y veo que érais cómplice! Tenía un rival... un rival preferido.  
—¿Un rival preferido?—replicó la joven.  
De repente lanzó un grito. Acababa de comprender...  
—Ya veis que no me equivocaba,—prosiguió el hijo del Doctor arrebatado por los celos y la cólera.—¡Ese grito es una confesión!... ¡Amabais á ese hombre!... Un miserable sin corazón, sin dignidad, sin inteligencia; un ser ridículo... Un cobarde. ¡He ahí al ser á que me sacrificáis.  
—¡Oh, Dios mío, Dios mío! ¡René, no lo creáis! ¡Creed-

195 LA HINA DEL LOCO

lo todo menos eso... Todo menos tan insultante suposición!  
René no contestó. Se dejó caer en una butaca y se tapó la cara con las manos. Rosa se acercó y quiso cogérselas, pero René se resistió.  
—¡Cómo!—dijo fuera de sí.—Vuestras palabras hace un momento, eran la expresión de vuestro pensamiento? Alzad los ojos, René; quiero que me miréis cara á cara. ¿Podéis á sangre fría acusarme de semejante indignidad? ¡Conoceréis y amar á otro! ¡Ser amada y no amaros á vos! ¡Mentir! ¡Hacer traición! ¡Ah! ¡Tanto me despreciáis?  
Atonadado, como se está siempre después de toda crisis de furor, René murmuraba:  
—¡Qué sé yo!... Y si no es eso... ¿qué es?  
Rosa levantó la vista, le sangre se le agolpó á la cabeza, y apoyándose la mano en el pecho para comprimir los latidos de su corazón, que parecía quererle salir del pecho.  
—Voy á decíroslo,—exclamó con resuelto ademán.  
—Sí, sí; hablad, os lo suplico. Decídmelo todo.  
—Os quiero, René, como os he querido desde el primer momento; más, si fuera posible, que hubiera grados en el amor infinito. Ni he amado ni amaré nunca á nadie más que vos. Viviré teniendo grabada en el corazón vuestra imagen y vuestro nombre en los labios... En el mundo no existe para mí más que una cosa: vos... Ser vuestra sería mi mayor felicidad, y sin embargo, no puedo aceptaros.  
—¡Que me ame y que no puede aceptar mi nombre! Pero, ¿por qué? ¿Qué significa eso?  
—Perdonadme,—replicó,—perdonadme el haber retardado una revelación que me avergüenza y más adelante me hará avergonzarme ante todo el mundo. René, no me